

CURSO 2023/24

PROGRAMACIÓN DE VIOLÍN

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA " ÁNGEL BARJA " PLAZA DEL MAGISTERIO S/N- 24700- ASTORGA - TELEF. 987619411
WEB: <http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> -CORREO ELECTRÓNICO: 24017679@educa.jcyl.es

ÁNGEL BARJA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROFESORA: ISABEL LÓPEZ PASTOR

ÍNDICE

1.	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	PÁG. 3
2.	MARCO NORMATIVO	PÁG. 4
3.	ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 4
3.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 4
3.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 5
3.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG. 5
3.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 6
3.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 8
3.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 13
3.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.17
3.8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG. 16
3.9.	CLASES COLECTIVAS	PÁG. 17
3.10.	ORQUESTA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.19
4.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 20
4.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 20
4.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 21
4.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG. 21
4.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 22
4.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 24
4.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 27
4.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 30
4.8.	QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 33
4.9.	SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 36
4.10.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG. 39
5.	ASPECTOS COMUNES	PÁG. 41
5.1.	METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA	PÁG. 41
5.2.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁG. 42
5.3.	AUDICIONES	PÁG. 42
5.4.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	PÁG. 42
5.5.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN	PÁG. 42
5.6.	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	PÁG. 43
5.7.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	PÁG. 43
5.8.	MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITAR SIMULTANEIDAD DE ESPECIALIDADES Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	PÁG. 43

5.9.	PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PÁG.43
5.10.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁG.43
5.11.	ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA	PÁG.44
6.	PRUEBAS DE ACCESO	PÁG.44
6.1.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.44
6.2.	PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.47
6.3.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º,4º,5º, Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.49

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas se elaborarán teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 42.3 del ROC (Bocyl del 29 de septiembre de 2005), así como en el artículo 31 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León.

Las programaciones incluirán los siguientes aspectos:

- 1) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
- 2) La metodología didáctica que se va a aplicar.
- 3) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.
- 4) Las actividades de recuperación de los alumnos con asignaturas o materias pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.
- 5) Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.
- 6) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León.
- 7) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
- 8) El repertorio, la relación de obras, la bibliografía, los materiales y los recursos didácticos que se vayan a utilizar incluidos los libros y los instrumentos para uso de los alumnos.
- 9) En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso. En cuanto a asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime oportuno que el alumno realice durante el curso.
- 10) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.
- 11) Las propuestas de los departamentos didácticos para las pruebas de ingreso a primer curso de las Enseñanzas Elementales y las posibles modificaciones que hayan de figurar en el proyecto curricular.
- 12) El contenido y el desarrollo de los distintos aspectos correspondientes a las pruebas de ingreso a los distintos cursos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales.
- 13) En las programaciones didácticas de especialidades instrumentales que requieran de acompañamiento al piano, se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- 14) La programación de las clases colectivas de acuerdo con los criterios generales que establezca la comisión de coordinación pedagógica, y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las Enseñanzas Elementales.
- 15) Los contenidos, la organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Cada uno de los departamentos elaborará las programaciones didácticas teniendo en cuenta todos y cada uno de los puntos especificados anteriormente, añadiendo en su caso todos aquellos puntos que consideren necesario.

2. MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.
- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de instrumentos de cuerda en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- c) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- f) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- g) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.
- h) Aprender a utilizar e interactuar con los diferentes programas TIC que se usan en el centro (aulas virtuales a través de TEAMS, CentrosNet, educacyl, blog de la biblioteca, etc...)

3.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Producción del sonido: Estudio en cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
2. Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento. Diferentes patrones rítmicos que ayudan a desarrollar la coordinación de las manos.
3. Posición del instrumento y del arco: Control muscular.
4. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Estudio del mecanismo del arco (punto de contacto, dirección perpendicular con la cuerda, velocidad y peso), y de los demás parámetros de la música (afinación, ataque, tipo de sonido, etc.). Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical.
5. Estudio de las posiciones. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del mecanismo de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
6. Iniciación a la polifonía mediante dobles cuerdas y acordes.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Adquisición de hábito de estudio correcto y eficaz. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
10. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
11. Práctica de conjunto.
12. Dimensión TIC. Uso del aula virtual (TEAMS), acceso a centros net, educacyl, plan de seguridad y confianza digital y cuantos programas TIC desarrolle el centro.

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
8. Aprender el uso e interactuar con los programas TIC que desarrolla en centro, principalmente con el aula virtual a través de TEAMS

3.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- 1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la actividad del arco y de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
- 2.- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- 3.- Desarrollar los principios elementales de la técnica individual que permitan la interpretación adecuada de las obras correspondientes a este nivel de iniciación.
- 4.- Tocar en público con la necesaria seguridad en sí mismos para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- 5.- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- 6.- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- 7.- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- 1.- Producción del sonido, cuerdas al aire con todo el arco y distintas distribuciones del mismo.
- 2.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- 3.- Estudio de los principios generales de la digitación violinística.
- 4.- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- 5.- Conocimiento y práctica de las arcadas más elementales: detaché y combinación detaché y dos ligadas.
- 6.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
- 7.- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 8.- Práctica consciente y responsable de conjunto.
- 9.- Lectura a primera vista de pequeñas piezas.
- 10.- Desarrollo de la práctica memorística de pequeños fragmentos adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

Una escala en una octava

15 pequeños estudios de cualquiera de los métodos de iniciación que aparecen en esta programación

2 pequeñas piezas.

Segundo trimestre

Dos escalas en una octava

15 pequeños estudios de cualquiera de los métodos de iniciación que aparecen en esta programación
4 pequeñas piezas.

Tercer trimestre

Dos escalas en una octava y una en dos octavas.

15 pequeños estudios de cualquiera de los métodos de iniciación que aparecen en esta programación
4 pequeñas piezas.

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Forma de coger el arco.
2. Forma de coger el violín.
3. Formaciones A y B de los dedos de la mano izquierda.
4. Primera posición, escala de Sol Mayor en dos octavas, Re M y La M.
5. Dedicación y organización del tiempo de estudio.
6. Selección de ejercicios y repertorio diseñado para este nivel.
7. Práctica de conjunto en clase colectiva.
8. Interpretación del siguiente repertorio:
 - Escalas: **Re Mayor, La Mayor en una octava y Sol Mayor en 2 octavas**
 - **Cuatro estudios del repertorio indicado con las articulaciones básicas: detaché y legato.**
 - **6 piezas Al menos una de memoria.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

REPERTORIO

Alfarás, Joan
Crickboom, Mathieu
Garlej - Gonzales
Garlej, Bruno
Martín, Wladimiro

Stradivari (vol. 1)
El violín (vol. 1)
Methòde pour debutants (vol. 1)
Les as du violon (vol. 1)
El violín creativo

Mateu, Emilio	El violín
Nelson, Sheila	Método elemental de cuerda(vol.1)
	Stepping stones
	Waggonwheels
Suzuki, Shinichi	El violín (vol. 1)
Colledge, K. y H.	
Crickboom, Mathieu	Chants et morceaux (vol. 1)
García Abril, Antón 1	2 piezas fáciles
Nelson, Sheila	Right from the start
P. Cortés	Nícolo
Fortunatov	Método elemental de violín
Felinski, Z.	Método de violín

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- 1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
- 2.- Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- 3.- Desarrollar los principios elementales de la técnica individual que permitan la interpretación adecuada de las obras correspondientes al nivel del alumno.
- 4.- Expresión musical y estética que permita interpretar y disfrutar de la música de las diferentes épocas y estilos.
- 5.- Desarrollar la capacidad de interpretación memorística del programa en su totalidad o parcialmente.
- 6.- Iniciar la afinación del instrumento.
- 7.- Iniciar el estudio de las posiciones, y dependiendo del nivel del alumno, los cambios de posición.
- 8.-Potenciar el uso de la improvisación como medio creativo y expresivo de acuerdo con su nivel.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- 1.- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.
- 2.- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho y distintos golpes de arco.
- 3.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- 4.- Estudio de los principios generales de la digitación violinística. Iniciación a los cambios de posición de I a III dependiendo del nivel del alumno.
- 5.- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como base para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 6.- Aprendizaje de los diferentes modos de ataque y de articulación.
- 7.- Iniciación en la comprensión de las estructuras musicales en sus diferentes niveles: motivos, temas, periodos, frases, etc.
- 8.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
- 9.-Práctica de la lectura a primera vista de pequeñas piezas así como improvisaciones sencillas adecuadas al nivel.
- 10.-Desarrollo de la práctica memorística de pequeños fragmentos adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
3 estudios con diferentes golpes de arco.
4 pequeñas piezas,

Segundo trimestre

Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
3 estudios con diferentes golpes de arco
4 piezas
Iniciar un concierto (primer movimiento)

Tercer trimestre

Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco
3 estudios con diferentes golpes de arco
4 piezas,
Un concierto (primer movimiento)

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de la forma de coger el arco y el violín.
2. Producción del sonido, perfeccionamiento del manejo del arco en sus tres regiones y el paso de unas a otras.
3. Formaciones B y C de los dedos de la mano izquierda.
4. Distintas tonalidades en primera posición.
5. Ampliación del tiempo de estudio, organización y distribución.
6. Práctica de conjunto y pequeños dúos.
7. Selección de ejercicios de mecanismo y repertorio que incluya características técnicas aptas para este nivel.
8. Interpretación del siguiente repertorio:
 - Escalas (posiciones A-B-C indistintamente) La Mayor, Mi Mayor y Si Mayor.
 - Tres estudios con diferentes golpes de arco.
 - Dos pequeñas obras/piezas a elegir entre las del repertorio, una de ellas de memoria.
 - Primer movimiento de un concierto adecuado al nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc. compases sencillos y tonalidades elementales: mayores hasta con tres sostenidos en la armadura.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

REPERTORIO

Alfarás, Joan	Stradivari (vol. 2)
Crickboom, Mathieu	El violín (vol. 2)
Garlej - Gonzales	Méthode pour debutants (vols. 1 y 2)
Garlej, Bruno	Les as du violon (vol. 1)
Martín, Wladimiro	El violín creativo
Mateu, Emilio	El violín
Nelson, Sheila	Método elemental de cuerda (vol. 2)
Suzuki, Shinichi	El violín (vols. 1 y 2)
Fortunatov	Método elemental de violín
Felinski, Z.	Método de violín
Dancla, Charles	15 estudios fáciles, op.68/ 36 op. 84
Neil Mackay	Position changing for the violin
Colledge, K. y H.	Stepping stones / Waggonwheels
Crickboom, Mathieu	Chants et morceaux (vol. 2)
Elgar, Edward	Seis piezas fáciles, op. 22
García Abril, Antón	12 piezas fáciles
Küchler, Ferdinand	Concertino en sol mayor, op. 11
Nelson, Sheila	Right from the start
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54
K. Komarovski	Concertino en Sol mayor
Rieding, Oskar	Concertino en Sim op.35
Rieding, Oskar	Concertino en Sol mayor, op.36
Vivaldi, Antonio	Concierto en Sol Mayor

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- 1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento.
- 2.- Ser consciente de las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas de acuerdo a las exigencias del nivel.
- 3.- Conocer básicamente las diferentes épocas que abarca la literatura violinística a lo largo de su historia así como la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- 4.- Alcanzar un grado de desarrollo técnico que permita abordar las obras de su nivel dentro de una interpretación estilísticamente correcta.

- 5.- Desarrollar la capacidad de interpretación memorística del programa, en su totalidad o parcialmente.
- 6.- Desarrollar la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 7.- Adquirir hábitos de estudios correctos y eficaces.
- 8.-Potenciar el uso de la improvisación como medio creativo y expresivo de acuerdo con su nivel.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- 1.- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.
- 2.- Adquisición de la sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- 3.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas. Desarrollo de la velocidad.
- 4.- Estudio de los principios generales de la digitación violinística y su desarrollo en función de la dificultad progresiva de su repertorio. Estudio y refuerzo de los cambios de posición de I a III e iniciación al estudio de la II posición dependiendo del nivel del alumno.
- 5.- Iniciación a la práctica de las dobles cuerdas.
- 6.- Aprendizaje de los diferentes modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y conducción de la frase.
- 7.- Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elemento de expresión musical.
- 8.- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales: motivo, tema, periodo, frase, etc.
- 9.- Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
- 10.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que desarrolle la capacidad musical y técnica del alumno.
- 11.- Práctica de la lectura a primera vista así como puesta en práctica de pequeñas improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de lenguaje.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
3 estudios con diferentes golpes de arco.
Dos piezas
Primer movimiento de un concierto.

Segundo trimestre

Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
3 estudios
Dos piezas
Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto

Tercer trimestre

Tres escalas con diferentes golpes de arco

3 estudios
Dos piezas
Tercer movimiento de un concierto

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento del asentamiento del violín para facilitar el acceso a tercera posición.
2. Perfeccionamiento de la toma de arco para iniciar el estudio de golpes de arco elementales.
3. Conocimiento y desarrollo de la tercera posición.
4. Iniciación al vibrato
5. Interpretación de estudios y repertorio en distintas tonalidades.
6. Memorización de obras de extensión media adecuadas al nivel del alumno.
7. Ampliación del tiempo de estudio y búsqueda de su eficacia.
8. Selección de ejercicios y repertorio diseñado para éste nivel.
9. Interpretación del siguiente repertorio:
 - Escalas con cambios de posición de I a III.
 - Cuatro estudios con diferentes golpes de arco
 - Tres pequeñas obras a elegir, una de ellas de memoria.
 - Un concierto del repertorio completo (1º Tiempo si es de gran complejidad)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc, compases de subdivisión binaria y ternaria y tonalidades elementales: mayores hasta con cuatro sostenidos en la armadura y dos bemoles y relativos menores de do M, Fa M y Sol M
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

REPERTORIO

Alfarás, Joan	Stradivari (vol. 3)
Mackay, Neil	A tuneful introduction to the third position Position changing for the violin
Fortunatov	Método elemental de violín
Crickboom, Mathieu	El violín (vol. 3)

Whistler, Harvey S. Nelson, Sheila M.	Introducing the position for violin (vol. 1 y 2) Moving up Moving up again
Dancla, Charles	15 estudios fáciles, op. 68 36 estudios melódicos, op. 84
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54 60 estudios op.45
Poilleux, Émile	20 estudios
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54
Vivaldi, Antonio	Concierto en Sol Mayor
Garbieri, Domenico	4 balletti, op.1 (nº 3, 4, 5, 8)
Purcell, Henry	15 leichtestücke
Haendel, Georg F.	Fragmentos instrumentales de óperas y oratorios
Beer, Leopold J.	Concertino, op. 47 (mi menor) Concertino, op. 81, (re menor)
Dancla, Charles	Pequeña pieza de concurso en do mayor Andante espressivo, Arioso, Mélodie expressive en fa mayor, op. 159 Petite école de la mélodie, op. 123 (vol. 2 y 3)
Essek, Paul	Concertino en sol mayor, op. 4
Rieding, Oscar	Concierto en si menor, op.34, 35
Seitz, Friedrich	Concierto nº 2, en sol mayor, op. 13
Küchler, Ferdinand	Concertino en sol mayor, op. 11
Coussin, Émile	Solos concertants (vol. 1)
Carles, Marc	Éventail
Damase, Jean-Michel	Cantilène pour violon
Hertel, Klaus	Concertino
Jolivet, André	Aubade
Persichetti,	Vincent Masques, op. 99
Varios autores	Ouvres contemporaines (violon 1)
Bériot, Charles A.	12 pequeños dúos, op. 87
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1) Tríos
Berio, Luciano	Duetti per due violini (vol. 1)
K. Komarovski	Concertino en Sol M
Cousin	20 Solos concertantes
Tchaikovsky, P. I.	Canción Napolitana
Lully J.B.	Gavota y Musette
Canción Popular Polaca	El Vístula
Bartok, B.	Pieza
Zhilin, A.	Vals
Kosenko, V.	Pastoral
R. Jlyina	En los columpios

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- 1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo respecto al instrumento que permita la buena coordinación de los dos brazos.
- 2.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.

- 3.- Conocer básicamente las diferentes épocas que abarca la literatura a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
- 4.- Alcanzar un grado de desarrollo técnico que permita abordar siempre dentro de las exigencias del nivel los distintos estilos de escritura (articulación, fraseo, digitación).
- 5.- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas del estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- 6.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado.
- 7.- Desarrollar la musicalidad.
- 8.- Conseguir un vibrato apropiado para estilo u obra.
- 9.-Potenciar el uso de la improvisación como medio creativo y expresivo de acuerdo con su nivel.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- 1.- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.
- 2.- Utilización de las dobles cuerdas.
- 3.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas. Desarrollo progresivo y permanente de la velocidad.
- 4.- Estudio de los principios generales de los cambios de posición.
- 5.- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido utilizando el vibrato como modo de interpretación.
- 6.- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco trabajados en todo el grado elemental.
- 7.- Práctica de los armónicos naturales.
- 8.- Dominio de las posiciones, así como de los cambios de posición. (1ª, 2ª y 3ª posiciones).
- 9.- Iniciación en la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- 10.- Entrenamiento permanente y progresivo de la memorización.
- 11.- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- 12.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad, de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- 13.- Práctica de la lectura a primera vista así como puesta en práctica de improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de lenguaje como forma de potenciar su creatividad y libertad con su instrumento.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Se trabajará en cada uno de los trimestres el siguiente material:
Tres escalas con cambios de posición y diferentes golpes de arco.
4 estudios
Dos piezas de diferentes estilos o dos movimientos de una obra.

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento y dominio de todos los recursos elementales de digitación (Diferencias y extensiones de cuarto dedo, notas pisadas a la vez en dos cuerdas distintas, anticipación de notas pisadas, etc.).
2. Perfeccionamiento de la tercera posición.
3. Memorización de obras de extensión media y estilos diferentes.
4. Uso expresivo de la matización y perfeccionamiento del vibrato.
5. Ampliación del tiempo de estudio y búsqueda de su eficacia.
6. Selección de ejercicios y repertorio diseñado para éste nivel.
7. Interpretación del siguiente repertorio:
 - Escalas en I, II, III posición y con cambios de posición de I a III.
 - Cuatro estudios en diferentes posiciones y con distintos golpes de arco.
 - Tres obras de estilos diferentes una de ellas de memoria.

Todo el material a elegir de lo programado para este curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc, rondó, compases de subdivisión binaria y ternaria y tonalidades elementales: mayores hasta con cuatro sostenidos en la armadura y cuatro bemoles y relativos menores de do M, Fa M y Sol M, Si b M y Re M.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

REPERTORIO

Mackay, Neil	A tuneful introduction to the third position
Whistler, Harvey S.	Introducing the position for violin (vol. 1 y 2)
Nelson, Sheila M.	Moving up
	Moving up again
Dancla, Charles	36 estudios melódicos, op. 84
Kayser, Heinrich E.	36 estudios, op. 20
Poilleux, Émile	20 estudios

Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vol. 1)
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54
	60 estudios op.45
Garbieli, Domenico	4 balletti, op.1 (nº 3, 4, 5, 8)
Purcell, Henry	15 leichte stücke
Corelli, Arcangelo	Sonata en mi menor, op. 5 nº 8
Loeillet, Jean-Baptiste	Gavotte y Musette
Vivaldi, Antonio	Concierto en la menor, op. 3 nº 6
Vivaldi, Antonio	Concierto en sol mayor op.3 nº 3
Fiocco, Joseph Hector	Allegro en sol mayor
Haendel, Georg F.	Fragmentos instrumentales de óperas y oratorios
Haydn, Joseph	Danzas alemanas
Beer, Leopold J.	Concertino, op. 47 (mi menor)
	Concertino, op. 81, (re menor)
	Solos concertants (vol. 1 y 2)
Coussin, Émile	Pequeña pieza de concurso en do mayor
Dancla, Charles	Andante espressivo Arioso, Mélodie expressive en fa mayor, op. 159
	Petite école de la mélodie, op. 123 (vols. 2 y 3)
Essek, Paul	Concertino en sol mayor, op. 4
Küchler, Ferdinand	Concertino en re mayor, op. 12
	Concertino en re mayor, op. 14
	Concertino en re mayor, op. 15, en el estilo de Vivaldi
Millies, Hans	Concertino en re mayor, en el estilo de Mozart
Rieding, Oscar	Concierto en si menor, op. 35
Seitz, Friedrich	Concierto nº 2, en sol mayor, op. 13
	Concierto nº 5 en re mayor
Trott, Josephine	The puppet-show, op.5 nº 1
Carles, Marc	Éventail
Telemann, G. Ph.	Concerto en sol mayor
Damase, Jean-Michel	Cantilène pour violon
Hertel, Klaus	Concertino
Jolivet, André	Aubade
Kabalevski, Dmitri	Cuatro piezas
Persichetti, Vincent	Masques, op. 99
Tanaka, Akira	Au printemps
Varios autores	Ouvres contemporaines (violon 1)
Crickboom, M.	Chants et Morceaux vol 3 y 4
Meynaud, Michel	Petite étude pour passer en second cycle
Richer, Jeanine	Rupture
Bériot, Charles A.	12 pequeños dúos, op. 87
Mazas, Jacques F.	Duos abécédaires, op. 85 (vol. 1)
	Seis dúos muy fáciles, op. 60
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1)
	Tríos
Berio, Luciano	Duetti per due violini (vol. 1)

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

- Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.

- Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo, se tendrá en cuenta la Audición realizada.

Porcentajes:

- A) Clase individual (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal puntuarán el 80% de la nota.
- B) Clase colectiva puntuará el 10% de la nota
- C) Audiciones puntuarán el 10% de la nota.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

3.9 CLASES COLECTIVAS

OBJETIVOS

A lo largo de las Enseñanzas elemental de violín se realizarán diferentes actividades en las clases colectivas, trabajando aspectos que son más difíciles de abordar en las clases individuales.

Objetivos específicos:

- Tocar en conjunto, formando distintas agrupaciones; dúos, tríos, cuartetos, etc.
 - Desarrollar la capacidad de escucha conjunta en la práctica musical en grupo con el fin de unificar afinación, ritmo, matices, articulaciones, etc.
 - Interpretar obras y estudios al unísono para trabajar la igualdad en el sonido, la afinación, el ritmo, etc.
 - Practicar la lectura a primera vista de fragmentos o pequeñas obras sencillas, controlando, al menos, la ejecución de la afinación y ritmo correctos.
 - Potenciar la habilidad de realizar pequeñas improvisaciones sencillas, colectivas e individuales, utilizando elementos conocidos del lenguaje musical y empleando distintas tonalidades (Sol M, Re M, La M y Do M).
- Aprender a utilizar e interactuar con los diferentes programas TIC que se usan en el centro (aulas virtuales a través de TEAMS, CentrosNet, educacyl, blog de la biblioteca, etc...)

CONTENIDOS

Contenidos:

- Introducción en la disciplina de grupo desde el punto de vista actitudinal: respeto a los demás, silencio, atención, etc.
 - Introducción en las responsabilidades de marcar entradas y finales.
 - Trabajo de la escucha conjunta en la práctica musical en grupo: unificación de la afinación, ritmo, matices, articulaciones, etc.
 - Realización de pequeñas improvisaciones, colectivas e individuales sencillas, utilizando elementos conocidos del lenguaje musical. Empleo de distintas tonalidades (Sol M, Re M, La M y Do M)
 - Lectura a primera vista de fragmentos o pequeñas obras sencillas.
 - Audiciones comentadas y comparadas sobre obras para violín y otros instrumentos.
 - Dictados musicales con el propio instrumento, realizados por el profesor o por los propios alumnos.
 - Aprendizaje del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Dimensión TIC. Uso del aula virtual (TEAMS), acceso a centros net, educacyl, plan de seguridad y confianza digital y cuantos programas TIC desarrolle el centro.

METODOLOGÍA

Utilizar un vocabulario accesible en la explicación de los contenidos.

- . Graduar el aprendizaje.
- Fomentar la curiosidad del alumno.
- Cultivar la escucha musical por medio de audiciones comentadas.
- Consolidar al alumnado la música de cámara, continuando con el trabajo tanto en grupo como con pianista acompañante.
- Desarrollar la capacidad humana del alumnado tanto individual como colectiva.
- Fomentar el aprendizaje activo del alumnado.
- Motivar el deseo de superación del alumno.
- Fomentar la autonomía y continuidad en el estudio.
- Potenciar las iniciativas musicales de los alumnos.
- Potenciar la personalidad del alumnado.
- Potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías en el alumnado. A través del aula virtual se compartirán diferentes contenidos audiovisuales, así como partituras y se podrán realizar tareas individuales y colaborativas y todas aquellas que se estimen oportunas. Se trabajará en las clases colectivas de instrumento el uso de la misma, en el caso de las enseñanzas elementales, y en las enseñanzas profesionales en horas de refuerzo y tutoría del alumnado. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc....

En caso de suspensión de la actividad lectiva presencial se empleará una metodología basada en recursos digitales, que permitan el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje

REPERTORIO

1º EE y 2º EE

- L. Newman: "The violín Fun Book".
- L. Newman: " Easy violín trios".
- **L. Newman: "The Intermediate Fundamental Violin Book"**
- M.Allen, R.Gillespie, P.T. Hayes: " Essential elements for strings 2000".
- A. Frost: " All for string book 2"
- **L. Newman: "Blue Grass Fiddle Fun Book"**

3º EE y 4º EE.EE

- L. Newman: " Blue Grass Fiddle Fun Book".
- **L. Newman: " Fifty Famous classical themes for violín".**

Se podrán utilizar otros métodos de similares características.

En las clases colectivas de violín se trabajará la interpretación de obras de grupo en las que intervengan otros instrumentos de la familia de la cuerda. Para ello se realizarán clases colectivas en coordinación con los profesores de viola, violonchelo y contrabajo para su ensayo.

Para ello se organizarán cada trimestre clases conjuntas de varios profesores para su preparación, determinándose dichas horas en las Reuniones de Departamento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará que el alumno es capaz de:

- Tocar en conjunto formando distintas agrupaciones: dúos, tríos, cuartetos, etc.

- Adecuar su interpretación al grupo, desarrollando la escucha conjunta de las distintas voces, unificando afinación, ritmo, matices, articulación, etc a la interpretación en grupo.
- Respetar unas normas de disciplina de grupo relacionadas con la actitud: respeto a los demás, silencio, atención, etc.
- Tocar asumiendo el rol de líder: marcar entradas y finales.
- Realizar pequeñas improvisaciones utilizando elementos conocidos del lenguaje musical.
- Leer a primera vista fragmentos sencillos o pequeñas obras adecuadas al nivel del alumno.
- Demostrar interés en conocer el repertorio de su instrumento.
- Acreditar una correcta realización de dictados musicales utilizando del propio instrumento.
- Mostrar un cuidado y mantenimiento correcto del instrumento.
- Aprender el uso e interactuar con los programas TIC que desarrolla en centro, principalmente con el aula virtual a través de TEAMS

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Introducción en la disciplina de grupo desde el punto de vista actitudinal: respeto a los demás, silencio, atención, etc.
- Trabajo de la escucha conjunta en la práctica musical en grupo: unificación de la afinación, ritmo, matices, articulaciones, etc.
- Realización de pequeñas improvisaciones libres utilizando blancas, negras y corcheas.
- Lectura a primera vista de fragmentos o pequeñas obras sencillas realizando correctamente ritmos sencillos: blancas, negras y corcheas.
- Aprendizaje del cuidado y mantenimiento del instrumento.

3.10 ORQUESTA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de las distintas especialidades instrumentales tiende, en ocasiones, a ser entendida como una práctica demasiado individual. Por ello, se ofrece a los alumnos de Enseñanzas Elementales a participar en una formación de orquesta de cuerda, que complementa y refuerza los conocimientos trabajados y adquiridos en la clase individual y colectiva desde el primer curso de dichas Enseñanzas. Esta actividad está dirigida a alumnos de 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales.

Objetivos generales:

Herramienta de relación social, intercambio de ideas y colaboración entre los instrumentistas de la formación.

Participación de todo el alumnado de las especialidades de cuerda frotada.

Proporcionar un espacio para la práctica y confrontación de las habilidades técnicas aprendidas en la clase individual para con la parte estético-musical.

Preparación para la asignatura de orquesta que el currículo establece en Enseñanzas Profesionales.

Conocer de modo básico las reglas y modo de convivir en la práctica de orquesta.

Facilitar la introducción del alumno de modo progresivo en una especie de sociedad pequeña donde hay unas reglas muy específicas y no siempre cómodas o fáciles de cumplir.

Objetivos específicos:

Iniciar la andadura del conocimiento de los diferentes estilos y recursos interpretativos de cada uno, de modo elemental.

Dominar el instrumento y aplicar las técnicas aprendidas en la clase individual, siempre al servicio de la práctica de grupo.

Trabajar el oído polifónico de las distintas partes a la vez que se ejecuta la propia con sensibilidad adecuada al nivel y edad.

Usar una paleta amplia de colores sonoros, ampliarla y saber escoger de ella lo adecuado a cada momento musical, de cada obra y sus necesidades.

Conseguir unas herramientas y competencias para el trabajo y desarrollo de la memoria y memoria cinética.

Desarrollar la lectura a vista, según el curso y edad del alumno.

Conocer y cumplir las normas de la orquesta, responsabilizándose de lo que le toca a cada uno y buscando un resultado conjunto.

Contenidos:

Se trabajará un repertorio variado en estilos y compositores, siempre adecuándose y dependiendo del nivel individual, de sección y de conjunto, buscando no perjudicar a ningún elemento de la orquesta y siempre persiguiendo un bien común y un resultado de equipo.

De un modo adecuado al nivel individual y de modo conjunto, se deberá resolver con soltura la parte correspondiente de todas las obras propuestas a lo largo del curso en lo referente a tempo, afinación, fraseo, ritmo, texturas y planos sonoros, aspectos armónicos y melódicos.

Es necesario que cada alumno dedique el tiempo necesario para el estudio personal de las partes asignadas en cada obra. Los profesores de las distintas especialidades instrumentales pueden colaborar y orientar y ayudar en el estudio de los pasajes, siempre en la medida de sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. De este modo, la clase de orquesta no será sólo una lectura a primera vista, pues ya se dedicará un tiempo mensual a esta destreza.

Repertorio:

El repertorio se adecuará al nivel medio de la orquesta, adaptando las partes cuando sea necesario, para los alumnos de los primeros cursos de enseñanzas elementales.

Se escogerán obras y piezas de distintos estilos en consenso con los profesores del departamento de cuerda. Los métodos utilizados, orientativamente son los de E. Sassmannshaus, S. Nelson, Real Musical y autores barrocos y clásicos. También pueden trabajarse bandas sonoras y músicas del mundo.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza de Instrumentos de Cuerda (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo) en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- b) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- c) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- d) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

e) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

f) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

g) Aprender a utilizar e interactuar con los diferentes programas TIC que se usan en el centro (aulas virtuales a través de TEAMS, CentrosNet, educacyl, blog de la biblioteca, etc...)

4.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
2. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
3. Desarrollo de la velocidad.
4. Perfeccionamiento de todas las arcadas.
5. Armónicos naturales y artificiales.
6. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
7. La calidad sonora: "*cantabile*" y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
8. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
9. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
13. Práctica de conjunto.
14. Dimensión TIC. Uso del aula virtual (TEAMS), acceso a centros net, educacyl, plan de seguridad y confianza digital y cuantos programas TIC desarrolle el centro.

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
11. Aprender el uso e interactuar con los programas TIC que desarrolla en centro, principalmente con el aula virtual a través de TEAMS

4.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- 1.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- 2.- Conocer básicamente las diferentes épocas que abarca la literatura violinística a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
- 3.- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias del nivel - los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del violín.
- 4.- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación, digitación, articulaciones, fraseo y golpes de arco.
- 5.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado.
- 6.- Desarrollar estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, pudiendo realizar pequeñas y sencillas improvisaciones de acuerdo a su nivel y potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.
- 7.- Iniciar la afinación del instrumento.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- 1.- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones, ampliar el conocimiento de la 4ª y 5ª, dobles cuerdas y acordes de dos y cuatro notas.
- 2.- Desarrollo de la velocidad del arco. Perfeccionamiento de distintos golpes de arco básicos como detaché, legato, martalé y staccato.
- 3.- Escalas y arpeggios de dos y tres octavas; perfeccionamiento de las arcadas y desarrollo de los golpes de arco del programa.
- 4.- Armónicos naturales. Iniciación a la polifonía violinística.
- 5.- Trabajo progresivo de la calidad sonora "cantabile" y vibrato.
- 6.- Desarrollo de la afinación del instrumento (Al término de las enseñanzas profesionales el alumno deberá haber desarrollado una mayor capacidad para enfocar de manera correcta todo tipo de cuestiones técnico - interpretativas).
- 7.- Trabajo consciente de la lectura a primera vista. Aplicación de estrategias específicas.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

- . 2 escalas (introducir las escalas de tres octavas)
- . 3 estudios
- . Primer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Segundo trimestre

- . 2 escalas en 3 octavas (introducir las dobles cuerdas terceras, sextas y octavas)
- . 3 estudios

- . Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Tercer trimestre

- 2 escalas
- 3 estudios
- .Tercer movimiento de un concierto
- .Una pieza

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Estudio de la teoría de las posiciones.
2. Inicio a la segunda y cuarta posición.
3. Inicio a las dobles cuerdas (Polo)
4. Perfeccionamiento de la primera y tercera e inicio a la quinta posición.
5. Perfeccionamiento del vibrato como recurso expresivo.
6. Perfeccionamiento del sentido de la afinación.
7. Uso expresivo de la matización.
8. Estudio del repertorio de éste nivel.
9. Interpretación del siguiente repertorio.
 - Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes de arco.
 - 4 estudios
 - Tres obras una de ellas de memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Ser capaz de afinar por sí mismo el instrumento. Además de demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"
Kayser, Heinrich E.	36 estudios, op. 20
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Whistler, Harvey S.	Introducing the position for violin (vol. 1 y 2)
Wohlfart, Heinrich 60	estudios elementales, op.45
Eccles, Henry	Sonata en sol menor
Fiocco, Joseph Hector	Allegro en sol mayor
Mozart	Sonatas
Vivaldi, Antonio	Concierto en la menor, op. 3 nº 6
Vivaldi, Antonio	Concierto en sol mayor, op. 3 nº 3
Rieding, Oscar	Concertino en estilo húngaro la menor, op. 21
Suzuki, Shinichi	El violín (vol. 4)
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1)
Barbara Barber	Solos for Young Violinist Vol I, II y III
Bacewics, G.	Concertino al estilo clásico
Cousin, E.	20 Solos de Concierto
Anónimo	Vals
Anónimo	Nana
Anónimo	Dulce Ensueño
Nelson, Sheila M	Baroque Violinist
	Classical Violinist
	Romantic Violinist
Telemann, G. P.	Concierto en sol mayor
	Concierto en do mayor

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- 1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- 2.- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente la referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 4.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- 5.- Desarrollar estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, pudiendo realizar pequeñas y sencillas improvisaciones de acuerdo a su nivel y potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos.
- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) en las tres primeras posiciones.(dependiendo del nivel del alumno)
- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las tres primeras posiciones, perfeccionamiento de la 4ª y 5ª e iniciación a la 6ª.
- Cambios de posición fluidos.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollo de una afinación estable y segura.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales.
- Trabajo del vibrato. Iniciación a las distintas velocidades de éste.
- Calidad y cantidad de sonido. Trabajo consciente del sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Trabajo de los trinos y mordentes.
- Dinámicas y fraseo musical profundización en los parámetros del sonido.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio. Puesta en práctica de distintas estrategias.
- Lectura a primera vista consiguiendo progresivamente mayor fluidez.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

- .2 escalas.
- .4 estudios
- .Primer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Segundo trimestre

- . Tres escalas en 3 octavas (introducir las dobles cuerdas terceras, sextas y octavas)
- . 4 estudios
- . Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
- Una pieza

Tercer trimestre

- .2 escalas
- .4 estudios
- .Tercer movimiento de un concierto
- .Audición del concierto completo.

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos

que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Estudio de la teoría de las posiciones.
2. Perfeccionamiento de la segunda y cuarta posición.
3. Ejercicios de digitación rápida.
4. Perfeccionamiento del vibrato como recurso expresivo.
5. Desarrollo y perfeccionamiento progresivo de las dobles cuerdas.
6. Perfeccionamiento del sentido de la afinación.
7. Estudio del repertorio de éste nivel.
8. Lectura a primera vista.
9. interpretación del siguiente programa:
 - Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes de arco.
 - 4 estudios
 - Tres obras una de ellas de memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"
Kayser, Heinrich E.	36 estudios, op. 20
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Wohlfart, Heinrich	60 estudios elementales, op.45
Mollenhauer, S.	Fantasia The Boy Paganini,
Eccles, Henry	Sonata en sol menor
Fiocco, Joseph Hector	Allegro en sol mayor
Mozart, W.A.	Sonatas

Vivaldi, Antonio	Concierto en la menor, op. 3 nº 6
Rieding, Oscar	Concertino en estilo húngaro la menor, op. 21
	Concertino en sol mayor op.24
Suzuki, Shinichi	El violín (vol. 4)
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1)
	Sonatina (para violín y piano)
Paganini, N	Moto Perpetuo
Bach, J. S.	Concierto en La menor BWV 1041
Bach, J.S.	Concierto para dos violines en Re menor BWV 1043
Anónimo	Vals Moderato
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Nelson, Sheila M	Baroque Violinist
	Classical Violinist
	Romantic Violinist
Barber, Barbara	Solos for Young Violinsts vol.III y IV
Seitz Friedrich	Concierto nº 3 op.12 en sol menor

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- 1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- 2.- Aplicar progresivamente y con mayor autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo...
- 3.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 4.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- 5.- Perfeccionar el desarrollo de estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, consiguiendo mayor soltura y naturalidad potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos.
- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) hasta 5ª posición. (dependiendo del nivel del alumno)
- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las cinco primeras posiciones y perfeccionamiento de la sexta.
- Cambios de posición fluidos adecuándolos progresivamente al carácter y velocidad del repertorio.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.

- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales. Iniciación a los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo. Profundización en las distintas velocidades.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Trabajo de los trinos y mordentes.
- Dinámicas y fraseo musical. Seguridad en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio.
- Lectura a primera vista fluida de acuerdo al nivel.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

- .2 escalas.
- .4 estudios
- .Primer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Segundo trimestre

- . 2 escalas en 3 octavas (introducir las dobles cuerdas terceras, sextas y octavas)
- . 4 estudios
- . Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Tercer trimestre

- .2 escalas
 - . 4 estudios
 - .Tercer movimiento de un concierto
 - .Audición del concierto completo.
- Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones anteriores, ampliación a sexta y generalización de la teoría de las posiciones.
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Perfeccionamiento del vibrato.
4. Inicio a los armónicos artificiales.
5. Perfeccionamiento del legato y otros golpes de arco básicos
6. Estudio del repertorio de éste nivel.
7. Lectura a primera vista.
8. Interpretación del siguiente programa:
 - Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes de arco.
 - 5 estudios
 - Tres obras una de ellas de memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"II
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Mazas, Jacques Féreol	Estudios especiales, op. 36, nº 1
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Bach, J. Sebastian	Concierto en la menor BWV 1041
	Concierto en mi mayor, BWV 1042
	Sonatas y Partitas
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas

Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Fauré, Gabriel	Berceuse
Sarasate, Pablo	Playera
Anónimo	Canción sin letra
Granados, Enrique	Romanza
	Danza nº 5
Accolay, Jean Baptiste	Concierto nº 1, en la menor
Kreisler, Fritz	Rondino.
	Liebesfreud
Nelson, Sheila M	Baroque Violinist
	Classical Violinist
	Romantic Violinist
Dancla, Charles	Solos, opp. 77 y 141
Rieding, Oscar	Concertino en sol mayor, op. 24
Seitz	Concierto Op. 7
Haydn, J	Concierto en Sol M
Barber, Barbara	Solos for Young Violinists vol, III y IV
Raff, Joachim	Cavatina

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4. 7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- 1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- 2.- Aplicar con mayor autonomía y progresivamente los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo...
- 3.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 4.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- 5.- Perfeccionar el desarrollo de estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, consiguiendo mayor soltura y naturalidad, potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos.
- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) hasta 5ª posición..
- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.

- Dominio de las seis primeras posiciones y ampliación y profundización a 7ª posición.
- Cambios de posición fluidos y adecuados al carácter y velocidad del repertorio.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales. Desarrollo del trabajo de los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo y su adecuación al carácter y velocidad de la obra.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Trabajo de los trinos y mordentes e iniciación a los grupetos.
- Dinámicas y fraseo musical. Seguridad en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio.
- Lectura a primera vista fluida de acuerdo al nivel.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

- .2 escalas.
- .4 estudios
- .Primer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Segundo trimestre

- . 2 escalas en 3 octavas (introducir las dobles cuerdas terceras, sextas y octavas)
- . 4 estudios
- . Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Tercer trimestre

- .2 escalas
 - . 4 estudios
 - .Tercer movimiento de un concierto
 - .Audición del concierto completo.
- Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones anteriores, ampliación a sexta y séptima, generalización de la teoría de las posiciones.
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Perfeccionamiento de vibrato.
4. Uso de los armónicos artificiales.
5. Perfeccionamiento del legato y otros golpes de arco
6. Estudio del repertorio de éste nivel.
7. Lectura a primera vista.
8. Interpretación del siguiente programa:

- Escalas y arpeggios en tres octavas con diferentes golpes de arco.
- 5 estudios
- Tres obras una de ellas de memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"II
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vols. 3, 4 y 5)
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Bach, J. Sebastian	Sonatas y Partitas para violín solo
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Vivaldi, Antonio	"Le Quattro stagioni"
Haydn, Joseph	Concierto en sol mayor, HOB VIIa: 4

Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Beethoven, Ludwig	Sonatas
	Romanzas, op. 40 y 50
	Conciertos nº 1, 6, 7 y 8
Rode, Pierre	Concierto nº 23, en sol mayor
Viotti	Sonatas
Schubert, Franz	Sonatina, op. 100
Dvorak, Antonin	Meditación
Massenet, Jules	Malagueña
Sarasate, Pablo	Suite popular española
Falla, Manuel	Concierto nº 1 en Re mayor
Beriot, C.	Escena de Ballet
Beriot, C.	Concierto nº 9 en La menor
Beriot, C.	Solos for Young Violinist vol.III,IV y V
Barber, Barbara	School concerto nº3
Krotkiewsky	Concerto en La m
Ortmans, R.	Malagueña
Sarasate, Pablo	
Romanza andaluza	
Massenet	Thais Meditación
Nin, Joaquin	Suite Española

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.8 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- 1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- 2.- Aplicar con mayor autonomía y progresivamente los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo...
- 3.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 4.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- 5.- Perfeccionar el desarrollo de estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, consiguiendo mayor soltura y naturalidad aún con el empleo de estructuras musicales más complejas siempre potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos. Iniciación al ricochet.
- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) hasta 6ª o 7ª posición, dependiendo del nivel.
- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.

- Dominio de las siete primeras posiciones.
- Cambios de posición fluidos y adecuados al carácter y velocidad del repertorio.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales y uso cotidiano de los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo y su adecuación a la velocidad y carácter de la obra.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Perfeccionamiento de los trinos y mordentes. Uso correcto y cotidiano de los grupetos.
- Dinámicas y fraseo musical. Seguridad y adquisición de dominio en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio.
- Lectura a primera vista fluida y natural.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

- .2 escalas.
- .4 estudios
- .Primer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Segundo trimestre

- . 2 escalas en 3 octavas (introducir las dobles cuerdas terceras, sextas y octavas)
- . 4 estudios
- . Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Tercer trimestre

- .2 escalas
 - . 4 estudios
 - .Tercer movimiento de un concierto
 - .Audición del concierto completo.
- Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones y generalización de la teoría de las posiciones.
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Distintos tipos de vibrato.
4. Perfeccionamiento y ampliación de los golpes de arco.
5. Estudio del repertorio de éste nivel
6. Lectura a primera vista
7. Interpretación del siguiente programa:
 - Escalas y arpeggios en tres o cuatro octavas con diferentes golpes de arco y con sus dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª).
 - 5 estudios
 - Tres obras una de ellas de memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Dont, Jacob	24 estudios, op. 37
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
	Conciertos nº 12, 13, 18, 19
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Rode, Pierre	24 caprichos
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Bach, J. Sebastian	Partitas para violín solo
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas

Haydn, Joseph	Conciertos
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
	Conciertos
Beethoven, Ludwig	Sonatas
	Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 4, 6, 7 y 8
Viotti, Jean-Baptiste	Concierto nº 23, en sol mayor
Ries, Franz	Perpetuum mobile, op. 34 nº 5
Spohr, Louis	Conciertos
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100
Massenet, Jules	Meditación
Sarasate, Pablo	Malagueña
	Romanza andaluza
Falla, Manuel	Suite popular española
Toldrá, Eduardo	Sonetos
Kreisler, Fritz	Obras y transcripciones
Bartó, Béla	Danzas rumanas
Beriot, Charles Auguste de	Concierto no. 9, en la menor
Beriot, Charles Auguste de	Escenas de ballet
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol.III,IV y V

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.9 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- 1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- 2.- Aplicar con mayor autonomía y progresivamente los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo...
- 3.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 4.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- 5.- Perfeccionar el desarrollo de estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, consiguiendo mayor soltura y naturalidad aún con el empleo de estructuras musicales más complejas siempre potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos. Uso del ricochet.
- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) en hasta 7ª posición dependiendo del nivel.

- Escalas y arpeggios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las siete primeras posiciones y extensiones dependiendo del nivel.
- Cambios de posición fluidos adecuados al carácter y velocidad de la obra.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales. Uso cotidiano de los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo y su adecuación a la velocidad y carácter de la obra.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Perfeccionamiento del trabajo de los trinos y mordentes. Uso correcto y cotidiano de los grupetos.
- Dinámicas y fraseo musical. Dominio en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio.
- Lectura a primera vista fluida y natural.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

Tal y como viene reflejado en el Proyecto Educativo del Centro, si el profesor tutor considera que el desarrollo técnico del alumno no se ajusta al curso en el que se encuentra matriculado o considera que sus hábitos técnicos ponen en peligro el futuro de sus estudios instrumentales, podrá proponer la adaptación dentro de su programación que considere adecuada, aunque ello suponga no alcanzar los objetivos mínimos del curso, cumplir con el repertorio asociado al mismo y en consecuencia no promocionar al curso siguiente.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

- .3 escalas.
- .5 estudios
- .Primer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Segundo trimestre

- . 3 escalas en 3 octavas (introducir las dobles cuerdas terceras, sextas y octavas)
- . 5 estudios
- . Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
- . Una pieza

Tercer trimestre

- . 3 escalas
- . 5 estudios
- .Tercer movimiento de un concierto

.Audición del concierto completo.

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Distintos tipos de vibrado
4. Armónicos artificiales
5. Perfeccionamiento de todos los golpes de arco explicados hasta este curso.
6. Estudio del repertorio de este nivel
7. Lectura a primera vista
9. Interpretación de un repertorio que contenga:

- Escalas y arpeggios en tres o cuatro octavas con diferentes golpes de arco y con sus dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª).

- 5 estudios

- un concierto de W.A. Mozart o un movimiento de un concierto romántico.

- 2 movimientos, uno lento y otro rápido, de las sonatas y partitas para violín solo de J.S. Bach.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Dont, Jacob	24 estudios, op. 37
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Paganini, Niccolò	24 caprichos

Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Rode, Pierre	24 caprichos
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vols. 3, 4 y 5)
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Bach, J. Sebastian	Sonatas y Partitas para violín solo
Haydn, Joseph	Conciertos
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
	Conciertos
Beethoven, Ludwig	Sonatas
	Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 4, 6, 7 y 8
Viotti, Jean-Baptiste	Concierto nº 20, 22 y 23
Ries, Franz	Perpetuum mobile, op. 34 nº 5
Spohr, Louis	Conciertos
Mendelssohn, Felix	Concierto en mi menor
Bruch, Max	Concierto en sol menor, op. 26
Saint-Saens, Camille	Concierto en si menor, op. 61
Lalo, Édouard	Sinfonía española, op. 21
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100
Massenet, Jules	Meditación
Novacek, Ottokar	Perpetuum mobile
Wieniawski, Henryk	Polonesa brillante
Sarasate, Pablo	Malagueña
	Romanza andaluza
	Aires bohemios
	Jota navarra
Beriot, Charles Auguste de	Concierto no. 9, en la menor
Beriot, Charles Auguste de	Escenas de ballet
Turina, Joaquín	Poema de una sanluqueña
Godard, Benjamín	Concierto romántico op. 35

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

- Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
- Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.

Porcentajes:

- A) Clase individual (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal puntuarán el 80% de la nota.
- B) Clase colectiva puntuará el 10% de la nota
- C) Audiciones puntuarán el 10% de la nota.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

1º, 2º, 3º, Y 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

- Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
- Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.

Porcentajes:

- A) Clase individual (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal puntuarán el 80% de la nota.
- B) Audiciones puntuarán el 20% de la nota, penalizando con el 5% si no asiste a los ensayos con el pianista acompañante

5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

- Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
- Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.

Porcentajes:

- A) Clase individual (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal puntuarán el 70% de la nota.
- B) Audiciones puntuarán el 30% de la nota, penalizando con el 5 % si no asiste a los ensayos con el pianista acompañante.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

- Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
- Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.

En 6º de enseñanzas profesionales los porcentajes a aplicar serán los siguientes:

- La **clase individual** (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal **puntuará un 50 %**.
- Las **audiciones y recital puntuarán un 50%**, penalizando con el 10% si no asiste a los ensayos con el pianista acompañante.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

5. ASPECTOS COMUNES

5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

- Utilizar un vocabulario accesible en la explicación de los contenidos.
- . Graduar el aprendizaje.
- Fomentar la curiosidad del alumno.
- Cultivar la escucha musical por medio de audiciones comentadas.
- Consolidar al alumnado la música de cámara, continuando con el trabajo tanto en grupo como con pianista acompañante.
- Desarrollar la capacidad humana del alumnado tanto individual como colectiva.
- Motivar el deseo de superación del alumno.
- Fomentar la autonomía y continuidad en el estudio.
- Potenciar las iniciativas musicales de los alumnos.
- Potenciar la personalidad del alumnado.

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA (TICs)

Hoy en día es obvio que los recursos tecnológicos que todos tenemos a nuestro alcance tienen que estar presentes en nuestro modelo pedagógico, ya que nos permiten acceder a una cantidad ingente de recursos que nos posibilitan una formación mucho más completa y nos ponen al alcance de la mano una renovación pedagógica y didáctica que nos acerca mucho más a la sociedad en que nuestro alumnado está inmerso, ya que la educación debe avanzar al paso de la sociedad para enriquecerse mutuamente.

Con la aplicación de las TICs en el aula, se pretende:

- Establecer una comunicación mucho más activa entre el alumno y el profesor o los padres con el profesor a través del correo electrónico o aplicaciones de trabajo colaborativo y mensajería (correo electrónico Educacyl, Teams, WhatsApp).
- Conseguir que el alumnado sea capaz de desenvolverse en el inmenso mundo de internet para buscar la información que requiera en cada momento.
- Crear un aula virtual a través de la plataforma Teams, a través de la cual se compartirán diferentes contenidos audiovisuales, de lectura y partituras, programación didáctica, RRI, así como fichas de seguimiento del progreso y cumplimiento de la programación de los alumnos. Por este medio también se podrán realizar tareas individuales y colaborativas y todas aquellas que los profesores estimen oportunas. Se mostrará su uso en todas las clases de instrumento, tanto individuales como colectivas y de refuerzo, ya que su uso será constante en clase a través de diferentes actividades. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc....).
- Utilizar aplicaciones con fin pedagógico como:
 - Metrónomo (Soundbrenner, Camtronomie, Tunable, etc...)
 - Afinador (Pitched-afinador, Tunable, etc...)
 - Grabadoras de audio y vídeo (los propios de nuestros dispositivos, Audacity, BandLab)
 - Editores de texto (Word, Drawboard PDF) e imágenes (PowerPoint, Canva, Drawboard PDF) para la elaboración de nuestros propios materiales didácticos, adaptados a cada caso.
 - Plataformas educativas sobre nuestra materia
 - Editores de partituras con infinidad de recursos propios (Museshare, Sibelius, finale, etc...).
 - Canales de audio/vídeo con grabaciones de las piezas y ejercicios técnicos a interpretar, también en formato playalong (YouTube).
 - Páginas web y plataformas de acceso legal a partituras (www.imslp.org, Museshare, nKoda).

- Páginas web con todo tipo de información sobre instrumentistas, compositores, instrumentos y accesorios y música para flauta y orquesta de flautas.
- Agilizar la labor burocrática, de seguimiento de las clases, evaluación y elaboración de rúbricas por parte del profesor (CentrosNet, Additio, OneNote).

El centro difunde información académica y sobre las actividades realizadas a través de la página web oficial y de los perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram y YouTube).

5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesor a lo largo del curso podrá servirse de los siguientes materiales y recursos didácticos

- Un diario de clase (este podrá ser organizado a través del aula virtual y compartido con el alumndo) donde se tomará nota de lo que acontece al alumno durante la clase, la preparación de esta y los objetivos alcanzados.
- Un espejo
- Cuando sea posible un equipo de música, ordenador, una video cámara, y un mini disc.
- Pantalla digital (aulas 118, 217 y pantalla portátil)
- Metrónomo y afinador (analógico o digital a través de aplicaciones móviles: soundcorset, Pitched afinador, Tuner T1, Tuner lite, Smarte metronome & tuner, etc...)

5.3 AUDICIONES

Como mínimo se harán dos audiciones en público durante el curso, pudiendo participar otros instrumentos del Departamento de cuerda. El alumnado deberá interpretar el repertorio que en su momento el profesor estime.

El profesor podrá organizar, conjunto con el resto de profesores del departamento de cuerda y siempre que lo crea conveniente, una audición interna donde el alumno interpretará el repertorio que el docente cree oportuno. La no asistencia a la audición interna computará como falta de asistencia a una clase individual o colectiva.

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La organización de actividades complementarias y extraescolares suponen un elemento motivador y enriquecimiento formativo para el alumnado. Todas las actividades extraescolares previamente deben estar aprobadas por el Consejo escolar y deben estar autorizadas por inspección. Además, todas las actividades que conlleven un coste económico deben estar recogidas en una memoria.

Se tratará de fomentar la asistencia en la propia comunidad a conciertos a cargo de músicos profesionales, asistencia a talleres relacionados con su instrumento, actividades culturales de diversa índole, etc.

5.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En la evaluación final el alumno obtendrá una calificación numérica con dígitos comprendidos entre el 1 y el 10, siendo el 5 la nota mínima para promocionar. Esta nota dependerá del grado de consecución de los contenidos propuestos para cada curso, siendo indispensable cumplir con los contenidos mínimos establecidos para obtener el 5.

5.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A los alumnos con la asignatura de violín pendiente del curso anterior, podrán aprobarla durante el curso, se les entregará por escrito un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados así como la propuesta de actividades para su superación y una vez superados, se comunicará al Jefe de estudios. Para aprobar se exigirá tener superados, al menos, los contenidos mínimos del curso suspenso. El profesor comprobará que dichos contenidos están alcanzados, mediante la evaluación continua del alumno durante este periodo. El alumno deberá interpretar las obras y estudios del curso anterior donde demuestre que ha conseguido los objetivos del curso pendiente

5.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El profesor propondrá al alumno un repertorio basado en los contenidos mínimos que el alumno debe superar.

5.8 MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Se entenderá a un alumno capacitado para solicitar simultaneidad siempre y cuando su calificación media en el curso anterior sea de 8 o superior. La ampliación de matrícula se podrá solicitar durante el primer trimestre. La simultaneidad de instrumentos se podrá solicitar hasta el mes de febrero y será efectiva en el curso siguiente.

5.9 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno, en un mismo trimestre, acumule tres faltas en la clase individual, así como en la de colectiva, perderá el derecho a la evaluación continua.

Al finalizar ese trimestre, el profesor fijará una fecha para realizar una prueba en el que el alumno deberá superar los contenidos de esa evaluación. En dicha prueba el alumno interpretará el repertorio correspondiente al trimestre en el que se ha perdido la evaluación continua, remitiéndose a la distribución de contenidos por trimestre de la clase individual y al apartado recuperación de las clases colectivas en el caso de las enseñanzas elementales.

La nota de esta prueba será la calificación de ese trimestre.

Las faltas de asistencia se pueden consultar en la aplicación CentrosNet.

5.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tratará que los alumnos que presenten alguna dificultad (problemas de audición, problemas de coordinación o de movilidad) realicen actividades que ayuden a desarrollar estas dificultades que pueden llegar a convertirse en un obstáculo para su enseñanza.

El profesor informará al Departamento de cuerda de las posibles adaptaciones curriculares que se lleven a cabo.

Tal y como hace referencia el Proyecto Educativo del Centro, si el profesor tutor considera que el desarrollo técnico del alumno no se ajusta al curso en el que se encuentra matriculado o considera que sus hábitos técnicos ponen en peligro el futuro de sus estudios instrumentales, podrá proponer la adaptación dentro de su programación que considere adecuada, aunque ello suponga no alcanzar los objetivos mínimos del curso, cumplir con el repertorio asociado al mismo y en consecuencia no promocionar al curso siguiente.

5.11 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Durante toda su carrera musical, cada alumno varía en su pensamiento sobre cómo enfocar sus estudios. Algunos alumnos deciden terminar las Enseñanzas Profesionales y dedicarse al estudio de otras carreras universitarias, mientras que otros, por el contrario, desean continuar sus estudios musicales sin saber muy bien a dónde dirigirse para ello.

Con esta breve anotación pretendemos informar sobre algunas salidas profesionales a las que puede aspirar cada alumno del centro.

Existen dos salidas profesionales que son las más reclamadas:

La primera y más conocida es continuar con estudios superiores y la segunda sería orientar su formación a la realización de audiciones para ingresar en una orquesta profesional.

Exponemos aquí las direcciones de interés para ambos casos con la esperanza de que pueda ayudar a resolver las dudas de los estudiantes y/o padres.

OPCIÓN 1:

***CONS.SUP.DE MUSICA "EDUARDO MARTINEZ TORNER"**

www.consmupa.es

***CONS.SUP.DE MUSICA DE SALAMANCA**

www.consuperiorsal.com

+CONS.SUP.DE MUSICA DE MADRID

www.educa.madrid.org/web/csm.realconservatorio.madrid

***CONS.SUP."MUSIKENE"**

www.musikene.net

***CONS.SUP.DE MUSICA DE ARAGÓN (ZARAGOZA)**

www.csma.es

OPCIÓN 2:

www.musicalchairs.info

6.PRUEBAS DE ACCESO

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2º, 3º y 4º CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

NORMAS GENERALES

1. Para el acceso a un curso de Enseñanza Elemental distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios:

a) Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que realiza la prueba.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de **dos obras** cuyo nivel deberá corresponder al menos al del curso anterior al que se opte. El **alumno deberá presentar un programa de 6 obras de las que interpretará 2** a elección del tribunal. Se valorará la interpretación de memoria y la dificultad del programa.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. La no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio supone la exclusión de la prueba.
3. Todos los interesados deberán presentar en el registro del centro la solicitud que se puede obtener en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
4. El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, siendo normalmente en torno al mes de Mayo.
5. La prueba de acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen un ejemplar de las obras a interpretar y una copia de la solicitud junto al DNI, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La puntuación definitiva de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos parte del ejercicio (a y b), ponderándose la primera parte en un 30% y la segunda en un 70%.
8. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.
9. La relación de obras orientativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento.
10. Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier da al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las obras divididas en tiempos, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. El plazo de reclamación será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio computará el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio computará como el 20% de la nota final de la prueba de interpretación

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio computará como el 40% de la nota final de la prueba de interpretación.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.
Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programaciones Didácticas de las distintas especialidades instrumentales.

REPERTORIO ORIENTATIVO		
PRUEBAS DE ACCESO		
De la bibliografía que se cita a continuación, el aspirante deberá preparar un programa con 6 piezas de las que se interpretará 2 a elección del tribunal. Violín		
2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales		
2º curso	3º curso	4º curso
CARLEJ-GONZALES	M. CRICKBOOM	M. CRICKBOOM
“Método para debutantes” Nº 54,56,57,66,68,69,70	“El violín Vol. II (Pág.66 el nº 13, pág.67 el nº 131, pág.68 el nº136, pág.69 el “soldadito”, pág.70 y 71 “la confidencia”, pág.72 el estudio nº 14, pág.75 el estudio nº 15, pág.76 “en viaje”)	“El Violín” Vol.III (A elegir entre los últimos estudios de cambios de posición)
M. CRICKBOOM	DANCLA	DANCLA
“El violín” Vol.1 Pág. 30 el nº 69, pág. 31 el nº 5, pág.32 el duettino, pág.35 la “buena noticia”, pág.38 “Canzonetta”)	“36 Estudios fáciles” Nº 8,10,12,14,17,25 y 26	“36 Estudios fáciles” Nº 35 y 36
H & M COLLEDGE	DANCLA	WOHLFAHRT
“Waggon Wheels” (Cualquiera de los últimos números)	“36 Estudios fáciles” Nº 8,10,12,14,17,25 y 26	Estudios Nº 33 y 34
SHEILA NELSON	GARLEJ-GONZALES	MOZART
“Right from the start” (Cualquiera de los primeros números)	“Método para debutantes” Vol.II Nº46,56,68,95,98,105, 135,142,143,144 y 147	Concierto en Sol M (versión facilitada)
A. GARCÍA ABRIL	KÜCHLER	RIEDING
“12 Piezas fáciles” (A elegir una de ellas)	Concertino en Sol M, Op.15	Concertino Op.35
M. CRICKBOOM	RIEDING	PAUL ESSEK
“Chants et morceaux” Vol I (A elegir una de las piezas)	Concertino Op.35	Concertino en Sol M, Op.4
SUZUKI	L. J. BEER	KÜCHLER
(Vol.I)	Concertino en Re m, Op. 81	Concertino en Re M, Op. 15
	SUZUKI	MOKRY
	(Suzuki Vol.II)	Concertino en Sol m
	CRICKBOOM	H. MILLIES
	“Chants et morceaux” Vol. II	Concertino en Re M
	ELGAR	
	“6 Piezas fáciles” Op.22	

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanza Profesional será preciso superar una prueba que consistirá en:

a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) Ejercicio de instrumento que consistirá en:

1) Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

2) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que una será interpretada obligatoriamente de memoria. El alumno deberá preparar un programa de 7 piezas: 3 estudios, 3 obras una de ellas de memoria, y una escala con cambio de posición de I a III con los golpes de arcos que aparecen en el **anexo I**, de las que interpretará 3 a elección del tribunal. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Se valorará la dificultad del programa.

Anexo I: la escala se deberá tocar con los siguientes golpes de arco:

-Martellé

-Staccato de 4 notas ligadas.

- Dos notas ligadas y dos sueltas.

-Ligadas de 2, 4, y 8 notas por arco.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 30% y el segundo en un 70%.

3. Todos los interesados deberán presentar en el registro del centro la solicitud que se puede obtener en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.

4. En la admisión de las enseñanzas profesionales de música la edad mínima para el ingreso al primer curso se recomienda que sea de 12 años, cumplidos dentro del año natural en que se realice la prueba.

5. El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (suele ser en mayo)

6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen un ejemplar de las obras a interpretar y una copia de la solicitud junto al DNI., copia del libro de familia o pasaporte.

7. La prueba de acceso a 1º curso de Enseñanza Profesional tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.

8. La no presentación al primer ejercicio supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.

9. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.

10. La relación de obras indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.

11. Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.

12. En las obras divididas en tiempos, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.

13. El plazo de reclamación será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

Obras orientativas para la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales
(BOE núm. 35 de 10 de febrero de 1995)

Parte de la bibliografía que aparecen en el siguiente listado ha sido añadida por el profesor de la especialidad del centro con el fin de facilitar la elección del repertorio al alumno
El alumno presentará un repertorio de siete piezas (3 obras y 3 estudios, más una escala como figura en el punto uno de las normas generales) e interpretará tres a elección del tribunal. Una de las piezas se interpretará de memoria obligatoriamente. Se valorará la interpretación de memoria de las dos restantes.

BARTÓK, B.	Pettis Morceaux	EDITIO MUSICA BUDAPEST
MOLLENHAUER	Boy Paganini	CARL FISHER
BÖHM, K.	Sarabanda en Sol m.	CARL FISHER
BRAHMS, J. (Arr. Avsharian, E.)	Danza Húngara, nº 5	CHILDREN MUSIC SERIES
CORELLI, A.		SCHOTT
DANCLA, Ch.	Pequeña Escuela de la Melodía, Vol.2 y 3(Uno de los nº)	SCHOTT
ECCLES, H.	Sonata en Sol m ELKEN VOGEL	INTERNATIONAL MUSIC CO.

FIOCCO, J.H.	Allegro	SCHOTT
GRIEG, E.	Lyrische Stücke, Op38 (Una de ellas)	PETERS
HAENDEL, G.F.	Sonatas (Una de ellas)	BÄRENREITER
KABALEVSKY, D.	Cuatro piezas	REAL MUSICAL
KAYSER, H.E.	Estudios Op. 20, nº 6, 8, 12, 13, 14,15	INTERNATIONAL MUSIC Co.
KREUTZER, R.	- Estudio de diferentes articulaciones y golpes de arco, nº 12 - Estudio de trinos, nº 16	IBÉRICA
KUHLER, F.	Concertino, Op.15 Concertino, Op.12 Concertino, Op. 14	BOSWORTH
MILLIES, H.	Concertino al estilo de Mozart	BOSWORTH
PERSICHETTI, V.	Masques	
POLO, E.	Estudio de dobles cuerdas, nº 8	RICORDI
RIEDING, O.	Concertino Op.24 Concertino Op. 35	BOSWORTH
SEITZ, F.	- Concertino nº 2 (Suzuki, Vol. IV) - Concertino nº 5 (Suzuki, Vol. IV)	SUZIKI METHOD INT. SUZIKI METHOD INT.
WOHLFAHRT, F.	- Estudio de legato y cambios de posición, Op. 45 nº 32, 40,42, 48 -Estudio cromático,Op.45 nº 54	KALMUS

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanzas profesionales (excepto 1º), siempre que a través de una prueba ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso: 2º y 3º de EP: Lenguaje musical. 4º y 5º de EP: Armonía, Hª de la Música y Piano complementario. 6º de EP: Piano complementario, Hª de la Música y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición.

b) Ejercicio de instrumento que consistirá en:

1) Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

2) Interpretación de tres obras de diferentes estilos a elegir entre las que se proponga. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las mismas podrán ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante.

Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de 2º a 4º y de 8 en 5º y 6º de las cuales una será un concierto o un movimiento de concierto, otra una escala como se especifica en el párrafo siguiente y las restantes ocho ,serán obras y estudios a elegir entre el programa propuesto.

Una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Se deberá presentar una escala en tres octavas con sus arpeggios. Los alumnos de 5º y 6º de enseñanzas profesionales además deberán tocar las correspondientes escalas en dobles cuerdas en 3ª, 6ª y 8ª. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. Todos los interesados deberán presentar en el registro del centro la solicitud que se puede obtener en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
3. El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León (suele ser en el mes de mayo)
4. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
5. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen un ejemplar de las obras a interpretar y una copia de la solicitud junto al DNI., copia del libro de familia o pasaporte.
6. Materias del ejercicio teórico-práctico de las que tiene que examinarse el candidato para poder acceder al curso que le sea asignado por el Tribunal.
7. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 30% y el segundo en un 70%.
8. La prueba de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanzas profesionales tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.
9. La no presentación al primer ejercicio supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
10. La relación de obras indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
11. Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
12. En las obras divididas en tiempos, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
13. El plazo de reclamación será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos .

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. **Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. **Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. **Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. **Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas. **Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto. **Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

CURSO SEGUNDO

Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 7 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpeggios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Kreutzer,	Rodolphe 42 Estudios
Kayser, Heinrich	E. 36 Estudios, op 20
Polo, Enrico	30 Estudios en dobles cuerdas
Sittt, Hans	100 estudios, op. 32
Wohlfahrt, Heinrich	60 estudios elementales, op. 45
Eccles, Henry	Sonata en sol mayor
Fiocco, Joseh Hector	Allegro en sol mayor
Mozart Sonatas	
Vivaldi, Antonio	Concierto en La menor op.3 nº 6
Rieding, Oscar	Concertino al estilo húngaro en la menor ,op 21
Suzuki, S.	El Violín (vol. IV)
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol. I, II y III
Cousin E.	20 Solos de conciertos

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO TERCERO

Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 7 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpeggios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Kreutzer, Rodolphe	42 Estudios
Kayser, Heinrich E.	36 Estudios, op 20
Polo, Enrico	30 Estudios en dobles cuerdas
Sittt, Hans	100 estudios, op. 32
Wohlfahrt, Heinrich	60 estudios elementales, op. 45
Eccles, Henry	Sonata en sol mayor
Fiocco, Joseh Hector	Allegro en sol mayor
Mozart	Sonatas
Vivaldi, Antonio	Concierto en La menor op.3 nº 6
Rieding, Oscar	Concertino al estilo húngaro la menor ,op 21
Suzuki, S.	El Violín (vol. IV)
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol. II y III
Cousin E.	20 Solos de conciertos

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO CUARTO

Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 7 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpeggios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Mazas, Jacques Féreol	Estudios especiales, op. 36, nº 1
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Bach, J. Sebastian	Concierto en la menor BWV 1041 Concierto en mi mayor, BWV 1042 Sonatas y Partitas
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Fauré, Gabriel	Berceuse
Sarasate, Pablo	Playera
Granados, Enrique	Romanza Danza nº 5
Accolay, Jean Baptiste	Concierto nº 1, en la menor
Kreisler, Fritz	Rondino Liebesfreud
Dancla, Charles	Solos, op. 77 y 141
Seitz	Concierto Op. 7
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol. III y IV

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO QUINTO

Se deberá presentar un repertorio variado de 8 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 8 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpeggios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vols. 3, 4 y 5)
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Haydn, Joseph	Concierto en sol mayor, HOB VIIa: 4
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Beethoven, Ludwig	Sonatas Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 6, 7 y 8
Viotti	Concierto nº 23, en sol mayor
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100
Massenet, Jules	Meditación

Sarasate, Pablo
Falla, Manuel
Beriot, Ch
Beriot, Ch
Barber, Barbara
Mozart, W. Amadeus

Malagueña
Suite popular española
Escena de Ballet
Concierto nº 9 en La menor
Solos for Young Violinist vol. V
Violín concierto num.1, 2, 3, 4, 5

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO SEXTO

Se deberá presentar un repertorio variado de 8 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 8 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpeggios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Dont, Jacob
Fiorillo, Federico
Kreutzer, Rodolphe

24 estudios, op. 37
36 estudios o caprichos
42 estudios
Conciertos nº 12, 13, 18, 19
30 estudios en dobles cuerdas

Polo, Enrico
Rode, Pierre
Sitt, Hans
Telemann, Georg Philipp
Bach, J. Sebastian
Corelli, Arcangelo
Haendel, Georg F.
Haydn, Joseph
Mozart, W. Amadeus
Beethoven, Ludwig

24 caprichos
100 estudios, op. 32
12 fantasías, BWV 40: 14-25
Partitas para violín solo
Sonatas
Sonatas
Conciertos
Sonatas
Sonatas
Romanzas, op. 40 y 50

Rode, Pierre
Paganini Niccolo
Viotti, Jean-Baptiste
Ries, Franz
Spohr, Louis
Schubert, Franz
Dvorak, Antonin
Massenet, Jules
Mendelssohn Felix
Mozart, W. Amadeus

Conciertos nº 1, 4, 6, 7 y 8
24 Caprichos para violín
Concierto nº 23, en sol mayor
Perpetuum mobile, op. 34 nº 5
Conciertos
Sonatas
Sonatina, op. 100
Meditación
Violín concierto op. 64
Violín concierto num.1, 2, 3, 4, 5

Se valorará la dificultad del programa presentado